



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga
Departamento de Orientación

Programación didáctica de Comunicación y Sociedad I

1º FPB Cocina y Restauración
1º FPB Agrojardinería y Composiciones florales

Curso 2021-2022



Programación Didáctica del curso 2021/22

Departamento: Departamento de Orientación

Programación del módulo: Comunicación y Sociedad I

Ciclo Formativo: Formación Profesional Básica

1. Marco normativo. Contextualización.

La *LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

La siguiente Programación Didáctica se ha elaborado según lo establecido en la normativa para la Formación Profesional Básica en vigor en Andalucía:

- REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 05-03-2014).
- INSTRUCCIONES de 22 de mayo de 2014 de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de Formación Profesional Básica.
- ORDEN de 29 de agosto de 2014, por la que se concierta la formación profesional básica con determinados centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a partir del curso académico 2014/15 (BOJA 01-10-2014).
- DECRETO 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA 02-08-2016).
- ORDEN de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos (BOJA 19-12-2016).



- ORDEN de 21 de febrero de 2017, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior y el curso de formación específico (BOJA 24-03-2017). [Modifica la Orden de 8 de octubre de 2010 por la que se regulan las pruebas para la obtención de título de Técnico y Técnico Superior de ciclos formativos de formación profesional].

CONTEXTUALIZACIÓN.

1. Datos de identificación

- Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral". Málaga
- Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242
- Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)
- Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191
- Teléfono: 951298580 Fax: 951298585
- Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

2. Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

- Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es
- Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>
- Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es
- Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>
- Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

3. Programa de centro bilingüe: Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

4. Planes y proyectos educativos que desarrolla

- Plan de igualdad de género en educación Permanentemente
- Plan de Salud Laboral y P.R.L. Permanentemente
- Plan de apertura de centros docentes Permanentemente
- Planes de compensación educativa DESDE 01/09/2011 a 31/08/2022
- Programa de centro bilingüe Inglés Permanentemente
- Erasmus+ - TOUROPEAN DESDE 01/09/2019 a 31/08/2022
- Erasmus+(FP) - Internacionalización de la FP - Erasmus+(FP) Grado superior DESDE 01/09/2020 a 31/05/2023
- Erasmus+(FP) - SUSTAINABLE SALON: Habilidades futuras para una vida mejor en Salones Sostenibles a- Asociaciones Erasmus+(FP) Grado medio DESDE 01/09/2020 a 31/08/2023
- Erasmus+ - GREEN FOR EUROPE, GREEN FOR FUTURE DESDE 01/09/2020 a 31/05/2022



- Prácticum Máster Secundaria DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- Prácticum Grado Maestro DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- Convivencia Escolar DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

5. Programas para la innovación educativa

- Inicia desde 01/09/2021 a 31/08/2022
- Vivir y sentir el patrimonio DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- AulaDJaque DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- AulaDcine DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
- Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

6. Servicios ofertados por el Centro

- Comedor escolar (en Residencia Andalucía)
- Programa de Acompañamiento escolar
- Transporte Escolar
- Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)
- Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)
- Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo
- Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)
- Apoyo específico a alumnado ciego

7. Centros de educación primaria adscritos

- 29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel
- 29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos
- 29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano
- 29602049 - C.E.I.P. Gandhi
- 29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle
- 29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

8. Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar "Castañón de Mena", la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

9. Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m² (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.

En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.



10. Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente “la-rem”, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica para alumnado con n.e.e. (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería). Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente. Actualmente, el IES “Universidad Laboral” de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados **90** unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos **2300 aprox** alumnos y alumnas, contando con una plantilla de **193** profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8’15 a las 14’45 (ESO Y BACHILLERATO y FPB) Y 7:45 A 14:15 los Ciclos formativos medio y superior. El turno de tarde es de 15:15 a 21:30



11. Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Enseñanza Secundaria Obligatoria

- 1º de E.S.O. 9 grupos
- 2º de E.S.O. 8 grupos
- 3º de E.S.O. 8 grupos
- 4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

- 1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos
- 1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 3,5 grupos
- 1º y 2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Diseño e Imagen)) 2 grupos

Aula Específica

- FBO 15 años (Educación Especial Unidad Específica) 1 grupo

Formación Profesional Básica

- 1º y 2º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.B. (Cocina y restauración) 2 grupos
- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos
- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 2 grupos
- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos

Formación Profesional Grado Medio

- 1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos

Formación Profesional Grado Superior

- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 4 grupos
- 1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 4 grupos
- 1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos
- 1º F.P.I.G. S Acondicionamiento físico 1 grupo
- 1º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1 grupo
- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio rural) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológico y Afines) 2 grupos
- 1º y 2º F.P.I.G.S. Educación y Control ambiental 2 grupos

2. Organización del Departamento de coordinación didáctica

2.1. Las materias, módulos y, en su caso, ámbitos asignados al departamento.

El departamento de Orientación tiene asignadas las siguientes materias y módulos:

- 2º PMAR: Ámbito Socio-lingüístico y Ámbito Científico-matemático.
- 3º PMAR: Ámbito Socio-lingüístico y Ámbito Científico-matemático.
- 1º ESO: Iniciación a la LSE
- 2º ESO: Iniciación a la LSE



- 1º FPB Cocina y restauración:
Ciencias Aplicadas, Comunicación y Sociedad I.
- 1º FPB Agrojardinería y composiciones florales:
Ciencias Aplicadas I, Comunicación y Sociedad I.
- 1º PEFPB Cocina y restauración:
Ciencias Aplicadas, Comunicación y Sociedad I.
- 1º PEFPB Agrojardinería y composiciones florales:
Ciencias Aplicadas I, Comunicación y Sociedad I.
- 1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:
Ciencias Aplicadas I, Comunicación y Sociedad I.
3091. Reparación de artículos de marroquinería y elaboración de pequeños artículos de piel.
3092. Reparación de calzado y actividades complementarias.
3077. Materiales y productos textiles.
3005. Atención al cliente.
- 2º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:
3095. Arreglos y adaptaciones de prendas de vestir y ropa de hogar.
3101. Confección de artículos textiles para decoración.
Unidad formativa de prevención.
- Educación compensatoria
 - 2º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
 - 3º ESO H Desdoblamiento de Computación y Robótica, alumnado con NEAE y PMAR (2h.)
 - 3º ESO H Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
 - 3º ESO A Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (4h.)
 - 4º ESO C Desdoblamiento Matemáticas, alumnado con NEAE (4h.)
 - 1º FPB Cocina. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado NEAE (2h.)
 - 1º ESO B+C Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)
 - 1º ESO D+E Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)
 - 1º ESO F+G Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)
 - 4º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
 - 2º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- Programa Educativo de Excelencia Deportiva Andaluza. (EDA)
 - 2º BSB Desdoblamiento de Historia de España
 - 1º BSA Desdoblamiento de Física y QuímicaEl resto de su horario lectivo a refuerzo al alumnado de alto rendimiento deportivo

2.2. Los miembros del departamento, con indicación de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos, que imparten, y el grupo correspondiente

D^a. María Jesús Rey Pérez (Aula Específica) (21h.)

D^a. Julia Rodríguez Pérez (Orientadora)

D^a. Inmaculada Arroyo Lanzas (Orientadora)

D^a. Ana Virginia Pérez de la Torre (Orientadora)

D. Diego Lobato Doblás (Educación Compensatoria):

2º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)



- 3º ESO H Desdoblamiento de Computación y Robótica, alumnado con NEAE (3h.)
- 3º ESO H Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 3º ESO A Desdoblamiento de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 4º ESO C Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (4h.)
- 1º FPB Cocina. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado NEAE (2h.)

D^a. Nuria Mayor Azorín (Educación Compensatoria):

- 1º ESO B+C Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)
- 1º ESO D+E Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)
- 1º ESO F+G Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)
- 4º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

D^a. Milagros López Bravo (Déficit Auditivo):

- 1º ESO A Biología y Geología (3h.)
- 1º ESO A Refuerzo bip. de Biología, alumnado sordo (1h.)
- 2º ESO G Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado sordo (2h.)
- 2º ESO G Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (2h.)
- 2º ESO G Refuerzo bip. de Tecnología, alumnado sordo (3h.)
- 2º BSA Refuerzo bip. de Matemáticas aplicadas a las CCSS, alumnado sordo (2h.)
- 2º FPB Cocina. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado NEAE (3h.)
- 2º FPB Jardinería. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado sordo (2h.)
- 1º FPB Jardinería. 1º ESO D Refuerzo bip. de Biología, alumnado sordo (3h.)

D^a. Berta Martín Riaza

- 1º ESO A+H Iniciación a LSE (2h.)
- 1º ESO B+C Iniciación a LSE (2h.)
- 1º ESO A. Desdoblamiento Inglés, alumnado sordo (3h)
- 2º ESO C+D+G Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (3h)
- 2º ESO G Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado sordo (3h.)
- 2º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 1º FPB Jardinería Refuerzo bip. de inglés, alumnado sordo (1h.)
- 1º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de inglés, alumnado sordo (1h.)

D^a. Nona Medina Naranjo (Déficit Auditivo):

- 1º ESO H Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)
- 4º ESO G Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (4h)
- 1º Bac Inglés I (3h.)
- 2º BSA Refuerzo bip. de Historia de España, alumnado sordo (2h.)
- 2º BSA Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (3h)
- 1º CF Administración y Gestión. Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (3h)

D^a. Ángela Guiomar Prado Hidalgo (Déficit Auditivo):

- 1º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (3h.)
- 1º ESO A Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado sordo (4h.)
- 1º ESO D Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado sordo (3h.)
- 1º ESO H Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO H Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 1º ESO F+G Iniciación a LSE (2h.)
- 2º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de Comunicación y Sociedad, alumnado sordo (2h.)

D^a. Rosa M^a Rodríguez Vela (Déficit Auditivo):



- 1º ESO A Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)
- 1º ESO F Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)
- 1º ESO H Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)
- 3º ESO H Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (4h.)
- 4º ESO G Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)
- 1º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de Ciencias Aplicadas, alumnado sordo (2h.)

D^a. Olga Peral Arpa (Déficit Auditivo):

- 1º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO F Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO G Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (2h.)
- 4º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 2º BSA Refuerzo bip. de Economía de la Empresa, alumnado sordo (2h.)
- 1º FPB Jardinería Refuerzo bip. de Comunicación y Sociedad, alumnado sordo (2h.)
- 1º FPB Jardinería Refuerzo bip. de Ciencias Aplicadas, alumnado sordo (2h.)
- 1º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de Comunicación y Sociedad, alumnado sordo (3h.)

D^a. Nazaret Alabanda Pizarro (Pedagogía Terapéutica):

- 1º ESO F Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO F Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO C Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO D Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO D Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 3º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 3º ESO A Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 4º ESO F Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 4º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

D. José Anastasio Jimena Martín (Pedagogía Terapéutica):

- 1º ESO D Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO D Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 1º ESO G Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO G Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO A Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO A Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO D Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO D Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO C+G+D Iniciación a LSE (2h.)

D^a. Rocío Loring Moreno (Pedagogía Terapéutica):

- 1º ESO B Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO B Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO B Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO B Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO E Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 4º ESO F Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 4º ESO E Programa Específico (1h.)

D. Fernando Manzanares Salcedo (Pedagogía Terapéutica):

- 1º ESO H Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 3º ESO E Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 3º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)



4º ESO C Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
Aula Específica. Completar horario de la titular del Aula. (4h.)

D^a. Francisco M. Alonso Cárdenas (Pedagogía Terapéutica):

- 1º ESO C Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO C Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 1º ESO E Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO C Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO C Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO F Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO F Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
- 1º ESO D+E Iniciación a LSE (2h.)

D. Antonio Téllez Gómez (Pedagogía Terapéutica):

- 1º ESO G Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO G Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO A Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 3º ESO E Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 3º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 3º ESO H Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 3º ESO H Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

D^a. Josefa Trujillo Gálvez (Pedagogía Terapéutica):

- 1º ESO B Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO B Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 1º ESO C Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 1º ESO E Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 1º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
- 2º ESO B Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
- 2º ESO B Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

D. Antonio Fernández Solís (FPB)

- 1º FPB Cocina y restauración:
Ciencias Aplicadas (5h)
Comunicación y Sociedad I. (4h.)
- 1º FPB Agrojardinería y composiciones florales:
Ciencias Aplicadas I (5h)
Comunicación y Sociedad I. (5h.)

D^a. Isabel Mateo Guerrero (PE FPB):

- 1º PEFPB Cocina y restauración:
Ciencias Aplicadas, (5h.)
Comunicación y Sociedad I. (5h.)
- 1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:
Comunicación y Sociedad I. (5h.)
- 1º FPB Agrojardinería y composiciones florales
Refuerzo bipedagógico, alumnado NEAE (1h)

D^a. Ana Taboada Ríos (PE FPB):

- 1º PEFPB Agrojardinería y composiciones florales:
Ciencias Aplicadas I. (5h)
Comunicación y Sociedad I. (5h)



1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

Ciencias Aplicadas I (5h)

1º FPB Agrojardinería y composiciones florales

Refuerzo bipedagógico, alumnado NEAE (1h)

D^a. M^a Carmen Raigón Borrego (PE FPB):

1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

3005. Atención al cliente (2h)

3077. Materiales y productos textiles (4h)

3091. Reparación de artículos de marroquinería y elaboración de pequeños artículos de piel (6h)

3092. Reparación de calzado y actividades complementarias (4h)

D^a. Virginia Raigón Borrego (PEFPB):

2º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

3095. Arreglos y adaptaciones de prendas de vestir y ropa de hogar. (7h)

3101. Confección de artículos textiles para decoración (9h)

Unidad formativa de prevención

D. Jesús Ramón Girón Gambero:

1º BSA Desdoblamiento de Física y Química

El resto de su horario lectivo a refuerzo del alumnado perteneciente al programa educativo de excelencia deportiva andaluza. (EDA)

D. Rafael Fernández Delgado:

2º BSB Desdoblamiento de Historia de España

El resto de su horario lectivo a refuerzo del alumnado perteneciente al programa educativo de excelencia deportiva andaluza.

2.3. Las materias, módulos y ámbitos pertenecientes al departamento, que son impartidas por profesorado de otros departamentos

D^a. M^a Dolores Vallejos García (Inglés):

2º ESO A+B. Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (3h)

2º ESO E+F. Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (3h)

3º ESO A Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)

3º ESO E+H Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)

4º ESO F+G Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)

D. José María Sánchez Sáez (Matemáticas):

2º ESO PMAR. Ámbito Científico-tecnológico (9h)

D. Salvador Navas Villanueva (Historia):

2º ESO PMAR. Ámbito Socio-lingüístico (9h)

D^a. Josefa Pérez Muñoz (Lengua):

3º ESO PMAR. Ámbito Socio-lingüístico (9h)

D. Roberto Muñoz Fernández (Biología y Geología):

3º ESO PMAR. Ámbito Científico-tecnológico (9h)

3. Objetivos generales del ciclo formativo.

Este módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:



- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales:

- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.



- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4. Presentación del módulo. (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.



- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

5. Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

(Ver cuadro Anexo)

6. Competencias profesionales, personales y sociales

Este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y para el aprendizaje permanente del ciclo:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.



- q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

Además, se relaciona con las competencias r), s), t), u), v), w) y x), que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales:

- r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

7. Distribución temporal de contenidos

1ER TRIMESTRE:

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA COMUNICACIÓN: LENGUA Y SOCIEDAD.

Contenidos:

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:



- El intercambio comunicativo (la comunicación y sus elementos).
- Elementos extralingüísticos de la comunicación oral (comunicación verbal y comunicación no verbal).
- Usos orales informales y formales de la lengua (las funciones del lenguaje).
- Adecuación al contexto comunicativo.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional (texto narrativo).
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Aplicación de las normas ortográficas (la ortografía de la g/j).

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LOS PAISAJES NATURALES.

Contenidos:

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.
- El clima.
- Climas y vegetación de España.
- Gráficos de representación urbana.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - o Vocabulario seleccionado y específico.
- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. EL SUSTANTIVO.

Contenidos:



Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Presentaciones orales sencilla.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional (recetas).
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
 - o Aplicación de las normas gramaticales (el sustantivo: género, número, significado, clases y función; el artículo: determinado e indeterminado, género y número).
 - o Aplicación de las normas ortográficas (la ortografía de la h y de la b).
- Textos escritos.
 - o Principales conectores textuales.
- Palabras sinónimas y antónimas.
- Palabras monosémicas y polisémicas.

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. SOCIEDAD PREHISTÓRICA.

Contenidos:

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Las sociedades prehistóricas.
- El proceso de hominización.
- La división de la prehistoria.
- Las manifestaciones artísticas de cada uno de los períodos prehistóricos.



- La prehistoria en la península ibérica.
- La línea del tiempo.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.

2º TRIMESTRE:

UNIDAD DIDÁCTICA 5. EL ADJETIVO.

Contenidos:

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional (la descripción).
- Pautas para la utilización de diccionarios diversos.
 - o Aplicación de las normas gramaticales (el adjetivo: tipos y funciones).
 - o Aplicación de las normas ortográficas (normas de acentuación, la tilde en diptongos y triptongos).
- Las palabras homófonas.

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. LA EDAD ANTIGUA.

Contenidos:

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:



- El nacimiento de las ciudades.
- El hábitat urbano y su evolución.
- Las sociedades urbanas antiguas.
- La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego.
- La cultura romana.
- Características esenciales del arte romano.
- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. LAS FORMAS VERBALES.

Contenidos:

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
 - o Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
 - o Presentaciones orales sencilla.
 - o Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional (la entrevista).
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - o Aplicación de las normas gramaticales.
 - o Aplicación de las normas ortográficas (el punto, la coma).
- Textos escritos.
 - o Principales conectores textuales.



- Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Composición de palabras: la raíz y los morfemas.
- Los prefijos y sufijos.

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. LA EUROPA MEDIEVAL Y EL MUNDO MUSULMÁN.

Contenidos:

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La Europa medieval.
 - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
 - El contacto con otras culturas.
- El nacimiento del islam.
- El arte islámico.
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
- Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Vocabulario específico.
- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.

3^{ER} TRIMESTRE:

UNIDAD DIDÁCTICA 9. ENUNCIADO: SUJETO Y PREDICADO.

Contenidos:

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.



- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional (la biografía).
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Textos escritos.
 - o Principales conectores textuales.
 - o Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
 - o Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA / ESTUDIO DE LA POBLACIÓN.

Contenidos:

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La colonización de América.
- Estudio de la población.
- Evolución demográfica del espacio europeo.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros
- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.

UNIDAD DIDÁCTICA 11. CLASES DE ORACIONES.



Contenidos:

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencilla.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional (el currículo).
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
 - o Aplicación de las normas gramaticales.
 - o Aplicación de las normas ortográficas.
- Textos escritos.
 - o Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Oraciones copulativas y predicativas. Oraciones transitivas e intransitivas.
 - o Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

UNIDAD DIDÁCTICA 12. LA EUROPA DE LAS MONARQUÍAS ABSOLUTAS.

Contenidos:

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La Europa de las Monarquías absolutas.



- Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- La monarquía absoluta en España.
- Evolución del sector productivo durante el período.
- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.

8. Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

1. Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo, los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.
2. Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la *LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre*, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.
3. Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, y la educación cívica y constitucional.
4. Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que promuevan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos; y frente a la consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.



5. Las administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica, en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

6. Para garantizar la incorporación de las competencias y contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

Con el fin de lograr un enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias, el alumnado realizará trabajos de investigación y actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje en más de una competencia al mismo tiempo. Estos trabajos servirán asimismo para profundizar en los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información.

9. Metodología

La heterogeneidad del alumnado conlleva la puesta en marcha de una metodología individualizada, activa y participativa, para lo cual es imprescindible detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas y procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo). Se propondrá una enseñanza compensatoria a los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.

Asimismo, se deben respetar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas para favorecer su desarrollo.

Metodología de las sesiones didácticas:

- Realizar una introducción de los contenidos (tópicos, conceptos, procedimientos, etc.) objeto de la explicación.
- Procurar que las explicaciones sean concisas, claras y ajustadas a los contenidos y objetivos planificados.
- Adaptar el ritmo y características del discurso al grupo de alumnos y alumnas.



- Utilizar un lenguaje riguroso en cuanto al contenido, al mismo tiempo que coloquial y afectivo.
- Ilustrar las explicaciones con abundantes y variados ejemplos.
- Utilizar de forma combinada el lenguaje oral y el escrito (en la pizarra), apoyando la exposición con estrategias visuales siempre que sea posible.
- Fomentar, en la medida de lo posible, la participación activa del alumnado durante la intervención del profesor, realizando preguntas y dando pie a posibles intervenciones de los alumnos y alumnas.
- Realizar preguntas para confirmar la comprensión del contenido (tópico, concepto y/o procedimiento) objeto de la explicación.
- Proponer nuevos ejemplos y/o vías distintas de explicación del contenido en función de las respuestas y/o preguntas de los alumnos y/o las dificultades detectadas.
- Contribuir a crear un buen ambiente de trabajo durante la realización de las tareas.
- Observar y controlar la ejecución de las tareas, paseando por el aula con objeto de supervisar la actividad de los alumnos/as y atender las dudas y/o consultas que puedan surgir.
- Mostrarse accesible para todo el alumnado y en todo momento.
- Dejar tiempo suficiente para que el grupo de alumnos/as pueda realizar las tareas propuestas, respetando los ritmos individuales.
- Atender individualmente y en la mesa del alumno/a las consultas y/o preguntas que estos nos planteen por iniciativa propia.
- Apoyar a los alumnos y alumnas en la realización de las tareas, haciéndolos reflexionar y orientándolos en su ejecución, nunca dándoles la solución; confiando en sus posibilidades.
- Durante los períodos de realización y corrección de tareas se intentará que los alumnos y alumnas sean los protagonistas absolutos.

Sugerencias metodológicas en la utilización de los recursos:



- Tanto los recursos didácticos como de otro tipo (materiales audiovisuales, informáticos etc.) serán adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos/as.
- Las actividades a realizar con estos recursos serán planificadas previamente.
- Al finalizar todos deberán ser almacenados y depositados en su correspondiente lugar asignado.

10. Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

10.1. Actividades de fomento de la lectura

Los planes de fomento de la lectura consideran a ésta como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, en el marco de la sociedad de la información, y subrayan el interés general de la lectura en la vida cotidiana de la sociedad, mediante el fomento del hábito lector.

En relación con esto, trataremos de ampliar en nuestras clases el número y la variedad de las **actividades de lectura**, con el fin de conferir a éstas un carácter plenamente normalizado en la docencia de las diferentes materias.

Para comenzar, se debe realizar una evaluación inicial del nivel lector y el interés de los alumnos por la lectura, además de detectar las carencias del alumnado para así saber qué actividades debemos desarrollar que motiven a los alumnos y los anime a implicarse.

Los objetivos básicos que contemplamos para desarrollar esta tarea deben ser:

- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las materias y ámbitos del Departamento.
- Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.



- Contribuir al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la competencias sociales y cívicas, competencia para aprender a aprender y competencia digital.

10.2. Trabajos monográficos interdisciplinares (que impliquen a varios depts. didácticos)

El profesorado propondrá un trabajo monográfico interdisciplinar atendiendo a las necesidades y características del grupo y a las características del temario, que combina la geografía, la historia, la lengua de España y la literatura.

10.3. Trabajos de investigación monográficos, interdisciplinares (bachillerato)

No se llevan a cabo en este curso.

11. Materiales y recursos didácticos

Los materiales que se utilizarán serán los siguientes:

- Lengua 1º ESO, Adaptación Curricular; una propuesta motivadora y eficaz. Ediciones Aljibe.
- Lengua 2º ESO, Adaptación Curricular; una propuesta motivadora y eficaz. Ediciones Aljibe.
- Ciencias Sociales. Nivel I y II Adaptación Curricular. Ediciones Aljibe.
- Ciencias Sociales. Cuaderno de Atención a la Diversidad 2.
- Libro de texto. Formación Profesional. Comunicación y Sociedad I. Editorial Bruño.
- Material fungible y fotocopias.
- Vídeos.
- Proyector.
- Pizarra digital.
- Ordenadores con Internet.

Recursos espaciales:

- Aula Fp-5 (con 11 ordenadores y pizarra digital).
- Aula L-2 (con proyector).

Fuera del aula disponemos de sala Tic, laboratorio, vivero, biblioteca, pista deportiva y otros espacios de recreo que están a nuestra disposición si la actividad lo requiere.

12. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los incluidos en el apartado 5 referido al mapa de relaciones de elementos curriculares.

12.1.1. **Procedimientos e instrumentos de la dimensión "evaluación continua".** Conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación continua (revisión de



cuadernos, fichas de trabajo, tareas y/o ejercicios realizados en clase o en casa, cuestionarios, pruebas cortas, la participación en las clases, preguntas de clase, intervenciones en la pizarra, etc.). Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 10% y un máximo del 30%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: en el caso de un desarrollo no presencial (telemático) el peso en la calificación del conjunto de instrumentos de esta dimensión no deberá ser inferior al 50%, según acuerdo del ETCP de 24/04/2020.

- **Actitud, comportamiento y participación en clase (10%)**: se debe valorar la asistencia, puntualidad, traer el material escolar individual, participación en la realización de las tareas, responsabilidad individual en el cuidado del material escolar y del centro, intervenciones en clase, interés por la materia...
- **Trabajos de Investigación (10%)**: consistirá en la realización de un proyecto de exposición de una temática dada por el docente. La calificación no será solo por la calidad de la exposición, sino también por la línea argumental elegida, obras explicadas, el trabajo en equipo, contestación de las preguntas propuestas por sus compañeros/as y la resolución de los diferentes conflictos académicos que hayan podido surgir en la realización del mismo.
- **Cuaderno/Dossier de Actividades (10%)**: destinado a hacer efectivo el aprendizaje con los perfiles académicos de esta materia. Las tareas incluidas consistirán en la elaboración, de una serie de ejercicios que permitan la adquisición de competencias y conocimientos.

12.1.2. **Procedimientos e instrumentos de la Dimensión "pruebas programadas"**. Pruebas objetivas (orales o escritas), cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc. Esta dimensión en su conjunto, de acuerdo con lo recogido en el P.E., puede tener un peso que oscila entre un mínimo del 70% y un máximo del 90%. El peso concreto será fijado mediante acuerdo de Departamento, y podrá ser distinto para los diferentes niveles educativos. Observación: puede contemplar la realización de pruebas telemáticas (incluidos exámenes orales, con autorización familiar) en el caso de su desarrollo no presencial.

- **Pruebas escritas u objetivas (70%)**: Pueden ser orales o escritas. La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos. Usa un vocabulario rico y variado, sin repeticiones y con palabras y expresiones específicas del tema. Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa de forma coherente. Las pruebas escritas constarán de varias preguntas, generalmente de cinco a diez, en las que los alumnos tendrán que contestar a definiciones de términos específicos de la materia, contenidos conceptuales



de tipo teórico y otras preguntas de tipo más práctico y procedimental, como confección y comentario de mapas, gráficos, diagramas, textos, planos urbanos, paisajes naturales o humanizados, etc.

12.2. Criterios de calificación.

12.2.1. Criterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)

La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).

X	Media aritmética (1 ^{er} trimestre 33'3%, 2 ^o trimestre 33'3% y 3 ^{er} trimestre 33'4%)
	Media ponderada (1 ^{er} trimestre __%, 2 ^o trimestre __% y 3 ^{er} trimestre __%)
	Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso

12.2.2. Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres

La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares y en la siguiente tabla:

[incluir tabla con desglose por resultados de aprendizajes (o trimestres) y criterios de evaluación (unidades didácticas y/o bloque de contenidos) con sus correspondientes pesos referidos al resultado de aprendizaje (o trimestre), junto con los instrumentos de evaluación (y su ponderación) asociados a cada uno de ellos.]

12.2.3. Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)

- a. La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).
- b. Asimismo, el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de



que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

- c. Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones, están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

12.2.4. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

12.2.5. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

13. Medidas de atención a la diversidad

13.1. La forma de atención a la diversidad del alumnado.

El objetivo fundamental del proceso educativo, como ya hemos indicado, es la construcción del conocimiento en el alumnado. El contexto social y la evolución psicológica del alumnado con todas sus diferencias (edad, sexo, comportamiento, relaciones con el entorno) determinan una diversidad lógica y palpable en el grupo. El tratamiento de esta heterogeneidad es uno de los pilares más importantes en que se basa la Formación Profesional Básica y se ha convertido en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Es importante contemplar una pluralidad tanto de materiales como de actividades de aprendizaje que cubran las distintas demandas educativas de cada grupo. Para ello, establecemos dos niveles:

o Las incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

o Las adaptaciones en el aula:

- Se llevará a cabo la elección de un material didáctico básico que contemple la atención a esa diversidad, así como en la metodología a utilizar en cada unidad.
- Se partirá de una tipología textual diversa según la forma (textos narrativos, descriptivos, expositivos...), la intención comunicativa (informar, convencer, incitar, persuadir...) y los diferentes ámbitos de uso (medios de comunicación, académicos, cotidianos, laborales...).
- Se combinarán trabajos colectivos e individuales para que el alumnado conozca la estructura y las ventajas de unos y de otros.



- Se contemplará la finalidad práctica de la enseñanza de la lengua y los diversos contextos culturales del alumnado, desde los más cercanos (el periódico, por ejemplo) hasta los que puedan resultarle más lejanos (textos literarios complejos).
- Los contenidos están pensados para que el alumnado pueda realizar un inventario de los conocimientos ya trabajados que le permita la adquisición de nuevos aprendizajes.
- La mayoría de actividades están planteadas para la adquisición de las cuatro habilidades básicas (leer, escribir, hablar y escuchar) y nuestra ayuda e intervención favorecerán la evaluación formativa del alumnado.
- Se propondrán actividades que encierran distinto grado de complejidad, que hace que se las pueda considerar como actividades de refuerzo, de consolidación o de ampliación.
- Los ejercicios de consolidación aseguran el nivel mínimo exigible a la generalidad; las actividades de ampliación están pensadas para aquellos alumnos que muestran mayor nivel; por último, los ejercicios de refuerzo van dirigidos al alumnado que no alcanza el nivel mínimo exigible.
- Se primará el fondo sobre la forma.
- Se valorarán los procesos de aprendizaje frente a la memoria.
- Se utilizarán instrumentos de evaluación muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.

13.2. Proceso de recuperación trimestral durante el curso. (Sólo en caso de haber rellenado el punto 12.2.3.)

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.





X	Propuesta de Actividades: - Trabajo de investigación. - Dossier de Actividades	Peso: 30% - 15% - 15%	Período: Durante las primeras semanas del trimestre siguiente, para la recuperación trimestral, y durante el tercer trimestre para la global.
X	Prueba global	Peso: 70%	Fecha: A lo largo de las semanas próximas en el inicio del trimestre siguiente, o si es global a finales del tercer trimestre.
Nota: marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			

Concreción de las actividades de recuperación:

En el caso que un alumno no supere los objetivos básicos de la asignatura, y su nota del cómputo global sea inferior a 5, existen diferentes alternativas para demostrar la superación de los objetivos exigidos.

Recuperación ordinaria durante el curso

Al finalizar el trimestre las personas suspensas deberán compensar los estándares suspensos, por ello deberán realizar un examen de recuperación de similares características al del trimestre, pudiendo ser evaluado de cualquier Estándar, por lo que el alumno/a deberá dominar todos ellos. Puede darse el caso de alumnos suspensos porque la media de estándares no alcanza el Suficiente, habiendo superado el examen, en este caso podrá superar los estándares insuficientes de otras maneras, como repitiendo algunas actividades, o mediante trabajos de investigación.

En caso de suspender la evaluación final del curso, aquellos alumnos que no hayan aprobado deberán realizar una prueba extraordinaria global. La nota obtenida en este examen computará un 70% de la nota final, correspondiendo el restante 30%: 15 % a un trabajo escrito de investigación básica, valorando las preferencias del alumno en el tema a investigar, y el otro 15% a actividades facilitadas por el docente.

13.3. Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

13.4. Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

Anexos

14. Vías de comunicación y metodológicas "on line" para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).



<p>La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.</p>	
<p>14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).</p>	
X	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
X	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
X	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
X	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):
<p>14.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).</p>	
X	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
	Otras (especificar):
<p>15. Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).</p>	
<p>— El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: 5 horas. — Desarrollándose:</p>	
	A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
X	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):

Anexo 5





Mapa de relaciones de elementos curriculares	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I	1º FPB
--	---------------------------	--------

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Unidad didáctica: UD 1. LA COMUNICACIÓN: LENGUA Y SOCIEDAD.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana,	33%	<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - El intercambio comunicativo (la comunicación y sus elementos).	c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.	50%	Exposición oral/ Producciones del alumnado	100%	-Realización de una exposición oral sobre un tema elegido por el alumno/a, haciendo especial hincapié en la



aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.		<ul style="list-style-type: none"> ○ Elementos extralingüísticos de la comunicación oral (comunicación verbal y comunicación no verbal). 					correcta utilización de elementos de comunicación no verbal.
		<p><u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El intercambio comunicativo (la comunicación y sus elementos). <ul style="list-style-type: none"> ○ Usos orales informales y formales de la lengua (las funciones del lenguaje). - Adecuación al contexto comunicativo. 	d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.	50%	Cuestionario oral/ Pruebas específicas	100%	-Debate sobre las vacunas, adaptando el lenguaje al contexto y revisando los usos discriminatorios.
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la	34%	<p><u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional (texto periodístico). 	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.	25%	Cuaderno de clase/ Producciones del alumnado	100%	-Lectura de diferentes tipos de textos, analizando las características formales de cada uno.



composición autónoma de textos breves seleccionados.							
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Estrategias de lectura: elementos textuales.	c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.	25%	Cuaderno de clase/ Producciones del alumnado	100%	-Lectura de textos periodísticos, aplicando estrategias de lectura comprensiva (subrayar en el texto la idea principal, subrayar en otro color las ideas secundarias, anotar las diferentes partes del texto, lugar del suceso...).
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.	e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.	25%	Cuaderno de clase/ Producciones del alumnado	100%	-Análisis de diferentes textos periodísticos, identificando usos y niveles de la lengua y los aspectos formales.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Aplicación de las normas ortográficas (la ortografía de la g/j).	f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.	25%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Redacción de una noticia sobre un tema de actualidad, aplicando las normas ortográficas estudiadas.



5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	33%	<u>Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:</u> - Pautas para la lectura de fragmentos literarios.	d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.	100%	Cuestionario oral/ Pruebas específicas	100%	-Lectura de un fragmento de: "Cantar de mío Cid", "El Conde Lucanor" y "La Celestina", analizando los principales temas y motivos de estos textos literarios.
--	-----	---	--	------	--	------	---

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- q) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- r) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- s) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.



Unidad didáctica: UD 2. LOS PAISAJES NATURALES.							
Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	100%	<u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u> <ul style="list-style-type: none">- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.- El clima.- Climas y vegetación de España.	a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.	25%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Descripción y análisis de fotografías con paisajes naturales de diferentes climas.
		<u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u> <ul style="list-style-type: none">- Gráficos de representación urbana.	f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones del alumnado	100%	-Visionado de un documental sobre el impacto en el paisaje natural de las primeras sociedades humanas y su evolución, realizando gráficos de representación urbana con la información recogida..



	<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. <ul style="list-style-type: none"> o Vocabulario seleccionado y específico. 	<p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p>	25%	Trabajo de investigación/ Producciones del alumnado	100%	-Elaboración de tablas de registro y recogida de información a través de aplicaciones digitales.
	<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo. 	<p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>	25%	Listas de control / Observación sistemática	100%	-Ejercicios individuales en el cuaderno y trabajo grupal.

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.



- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- t) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Unidad didáctica: UD 3. EL SUSTANTIVO.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.	33%	<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - Textos orales.	a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.	50%	Cuestionario oral/ Pruebas específicas	100%	-Escucha de programas de radio pertenecientes a diferentes emisoras, analizando sus principales características en común.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u>	b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global	50%	Cuaderno del alumno/ Producciones del alumnado	100%	-Visionado de un documental sobre el cambio climático, anotando la idea principal, las ideas



		<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.o Presentaciones orales sencillas.o Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.	y contenidos específicos de un mensaje oral.				secundarias y las conclusiones obtenidas.
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	34%	<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> <ul style="list-style-type: none">- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional (recetas).	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.	16%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Lectura de recetas, analizando su estructura y principales elementos.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.	e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.	16%	Cuaderno del alumno/ Producciones del alumnado	100%	-Redacción de una receta conocida por el alumno/a, incluyendo fotografías del proceso y del resultado final.



	<p><u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de las normas gramaticales (el sustantivo: género, número, significado, clases y función; el artículo: determinado e indeterminado, género y número).- Aplicación de las normas ortográficas (la ortografía de la h y de la b).	<p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p>	17%	Cuaderno del alumno/ Producciones del alumnado	100%	-Análisis morfológico de sustantivos extraídos de la receta anterior y ejercicios de ortografía.
	<p><u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Textos escritos.	<p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p>	17%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Realización de un recetario on-line.
	<p><u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Principales conectores textuales.	<p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p>	17%	Cuaderno del alumno/ Producciones del alumnado	100%	-Redacción de una crítica gastronómica, usando conectores textuales y utilizando un formato y vocabulario adaptado al alumnado.



		<p><u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Palabras sinónimas y antónimas. - Palabras monosémicas y polisémicas. 	<p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p>	17%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Ejercicios de gramática: diferenciación entre sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia...
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	33%	<p><u>Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria. 	<p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p>	100%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración de tablas de recogida de información para analizar fragmentos de obras literarias.

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.



- p) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- q) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- r) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Unidad didáctica: UD 4. SOCIEDAD PREHISTÓRICA.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	100%	<u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u> - Las sociedades prehistóricas. - El proceso de hominización. - La división de la prehistoria.	b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.	15%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Definición del proceso de hominización y las principales características de cada etapa de la prehistoria.
		<u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u>	c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo	15%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Localización de yacimientos arqueológicos en un



		- Las manifestaciones artísticas de cada uno de los periodos prehistóricos.	de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.				mapa de la península Ibérica.
		<u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u> - La línea del tiempo. - Herramientas sencillas de localización cronológica.	d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.	14%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Localización en un eje cronológico de las diferentes etapas de la prehistoria y posterior descripción de las diferencias entre las sociedades prehistóricas y las sociedades actuales.
		<u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u> - Las manifestaciones artísticas de cada uno de los periodos prehistóricos.	e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.	14%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Clasificación de fotografías con manifestaciones artísticas de diferentes etapas de la prehistoria, analizando sus características.
		<u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u> - La prehistoria en la península Ibérica.	g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.	14%	Cuaderno del alumno/ Producciones del alumnado	100%	-Vídeo explicativo sobre la pervivencia de las sociedades prehistóricas en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles; y ejercicios de comprensión lectora sobre el vídeo.



	<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <p>- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p>	<p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</p>	14%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración a lo largo de la unidad de esquemas, resúmenes, líneas del tiempo y tablas de clasificación y recogida de información, utilizando herramientas digitales.
	<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <p>- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.</p>	<p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</p>	14%	Trabajo individual/ Producciones del alumnado	100%	-Biografía de un personaje histórico.

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.



- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- t) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Unidad didáctica: UD 5. EL ADJETIVO.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.	33%	<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.	b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.	50%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Debate sobre las medidas tomadas por el gobierno para la contención de la Covid- 19, respetando el turno de palabra y aplicando la escucha activa.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase:	d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios,	50%	Prueba oral/ Pruebas específicas	100%	-Exposición oral sobre los diferentes tipos y causas de contaminación.



		estructuras gramaticales básicas.	específicamente en las relaciones de género.				
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	34%	<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional (la descripción).	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Descripción de un paisaje natural o urbano.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Pautas para la utilización de diccionarios diversos.	b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Utilización de diferentes diccionarios manuales y on-line: de la lengua española, panhispánico de dudas, de americanismos, de sinónimos y antónimos..., aplicando las pautas



							de búsqueda estudiadas.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Aplicación de las normas gramaticales (el adjetivo: tipos y funciones). - Aplicación de las normas ortográficas (normas de acentuación, la tilde en diptongos y triptongos).	f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Análisis morfológico de sustantivos y adjetivos de la descripción elaborada anteriormente por el alumnado y ejercicios de acentuación de palabras.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Las palabras homófonas.	i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	25%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Ejercicios de gramática con palabras homófonas.
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	33%	<u>Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:</u> - Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.	a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el período considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.	100%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración de esquemas con las principales características de la literatura en lengua castellana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y clasificación de las obras más representativas de cada etapa.



Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo
- s) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Unidad didáctica: UD 6. LA EDAD ANTIGUA.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y	100%	<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Características esenciales del arte griego. - Características esenciales del arte romano. 	e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.	20%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Búsqueda de fotografías con obras arquitectónicas y escultóricas del arte griego y el arte romano; y posterior descripción de sus principales



desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.							características y estilos canónicos.
		<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El nacimiento de las ciudades. - El hábitat urbano y su evolución. - Las sociedades urbanas antiguas. 	f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.	20%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Comparación de imágenes de las ciudades antiguas y las actuales, describiendo su evolución e impacto en los paisajes naturales.
		<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales. - La cultura romana. 	g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.	20%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Localización en un mapa de la expansión y principales hitos de las sociedades griegas y romanas durante la Edad Media.
		<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros. 	h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.	20%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración de recursos digitales para la recogida de información: mapas, esquemas, ejes cronológicos...



	<p><u>Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:</u></p> <p>- Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.</p>	<p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</p>	20%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Elaboración de ejercicios, resúmenes y esquemas sobre la unidad de forma autónoma y responsable.
--	---	---	-----	--	------	---

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.



Unidad didáctica: UD 7. LAS FORMAS VERBALES.							
Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.	33%	<p><u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. - Composiciones orales. <ul style="list-style-type: none"> o Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad. o Presentaciones orales sencilla. o Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC. 	d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.	100%	Prueba oral/ Pruebas específicas	100%	-Exposición oral sobre el tema: "Vivir sin plástico", acompañada de una presentación en PowerPoint.
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y	34%	<p><u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional (la entrevista). 	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Redacción de las preguntas de una entrevista y realización de la entrevista a un familiar.



aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.							
		<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - Presentación de textos escritos en distintos soportes. ○ Aplicación de las normas gramaticales. ○ Aplicación de las normas ortográficas (el punto, la coma).	f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Revisión de las normas gramaticales y ortográficas en el borrador de la entrevista.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - Textos escritos. ○ Principales conectores textuales.	h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.	25%	Cuaderno del alumno / Producciones de los alumnos	100%	-Redacción de temática libre, analizando las estructuras gramaticales y el adecuado uso de los conectores textuales.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u>	i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	25%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Ejercicios gramaticales: identificación de la raíz y morfemas (prefijos y sufijos) en



		<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales. - Composición de palabras: la raíz y los morfemas. - Los prefijos y sufijos. 					un listado de palabras, análisis morfológico de verbos, identificación del tiempo verbal en determinados verbos dados...
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	33%	<p><u>Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria. 	e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.	100%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Búsqueda de información y resumen de la narrativa en la literatura española, analizando los temas y estilos según la época.

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.



- p) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- q) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- r) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- s) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- t) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Unidad didáctica: UD 8. LA EUROPA MEDIEVAL Y EL MUNDO MUSULMÁN.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	100%	<u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u> - El nacimiento del islam. - El arte islámico. - La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna. - Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.	a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Realización de mapas de la península señalando su ocupación y posterior reconquista.
		<u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u> - La Europa medieval.	b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades	25%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Lectura comprensiva y realización de preguntas sobre la Europa medieval y las características y



	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. ○ El contacto con otras culturas. 	actuales, identificando sus elementos principales.				pervivencia de los paisajes agrarios medievales y sus costumbres.
	<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. ○ Vocabulario específico. 	h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración de esquemas, resúmenes y mapas.
	<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo. 	i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.	25%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Elaboración de ejercicios, resúmenes y esquemas sobre la unidad de forma autónoma y responsable.

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.



- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Unidad didáctica: UD 9. ENUNCIADO: SUJETO Y PREDICADO.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las	33%	<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.	b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.	50%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Debate sobre el uso en exceso de las redes sociales y las aplicaciones móviles.



normas lingüísticas básicas.							
		<u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u> - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.	d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.	50%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Preparación individual de su intervención en el debate.
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	34%	<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional (la biografía).	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.		Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración de una biografía sobre una persona que les inspire o a la que admiren, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de texto.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u>	c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Lectura comprensiva y realización de preguntas sobre el texto.



		- Estrategias de lectura: elementos textuales.	su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.				
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> - Textos escritos. ○ Principales conectores textuales.	h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.	25%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Revisión del borrador de la biografía, comprobando un adecuado uso de las estructuras gramaticales y los conectores textuales.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> ○ Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. ○ Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.	i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.	25%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Ejercicios de análisis sintáctico de oraciones.
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores	33%	<u>Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:</u> - Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos	c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su	100%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Ejercicios de lectura comprensiva y análisis de poemas, interpretando su contenido,



al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.		recurrentes según la época literaria.	contenido y las propias experiencias vitales.				identificando figuras retóricas, expresando su opinión personal...
--	--	---------------------------------------	---	--	--	--	--

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- p) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- q) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- r) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- s) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- t) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Unidad didáctica: UD 10. LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA Y ESTUDIO DE LA POBLACIÓN.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
---------------------------	------------	------------	-------------------------	------------	--	------------	------------------



<p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>	<p>100%</p>	<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La colonización de América. 	<p>c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.</p>	<p>20%</p>	<p>Trabajo de investigación/ Producciones de los alumnos</p>	<p>100%</p>	<p>-Realización de un trabajo de investigación sobre la colonización de América, incluyendo mapas, fotografías y una línea del tiempo.</p>
		<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de la población. - Evolución demográfica del espacio europeo. 	<p>e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.</p>	<p>20%</p>	<p>Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos</p>	<p>100%</p>	<p>-Elaboración de gráficas de diferentes tipos para recoger los datos demográficos europeos más relevantes.</p>
		<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos. 	<p>g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p>	<p>20%</p>	<p>Prueba escrita/ Pruebas específicas</p>	<p>100%</p>	<p>-Análisis de las gráficas sobre la población europea, analizando la evolución de los diferentes sectores.</p>
		<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p>	<p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información</p>	<p>20%</p>	<p>Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos</p>	<p>100%</p>	<p>-Elaboración de recursos básicos: resúmenes y</p>



		- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros	mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.				esquemas, biografías, hojas de cálculo, gráficas...
		<u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u> - Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo.	i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.	20%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Elaboración de ejercicios, resúmenes y esquemas sobre la unidad de forma autónoma y responsable.

Mapa de relaciones de elementos curriculares

Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.



- s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Unidad didáctica: UD 11. CLASES DE ORACIONES.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.	33%	<p><u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. 	d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.	50%	Listas de control/ Observación sistemática	100%	-Debate sobre la explotación animal.
		<p><u>Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Composiciones orales. <ul style="list-style-type: none"> o Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad. o Presentaciones orales sencilla. 	c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.	50%	Prueba oral/ Pruebas específicas	100%	-Exposición oral sobre un tema de actualidad seleccionado por el alumno.



		<ul style="list-style-type: none"> ○ Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC 					
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	34%	<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de textos. Características de textos de propios de la vida cotidiana y profesional (el currículo). 	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.	33%	Cuaderno del alumno/ producciones de los alumnos	100%	-Análisis de la estructura y elementos para la elaboración de un currículo.
		<u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de textos escritos en distintos soportes. <ul style="list-style-type: none"> ○ Aplicación de las normas gramaticales. ○ Aplicación de las normas ortográficas. 	f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.	33%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración de su currículo profesional haciendo uso de las tecnologías de la información.



		<p><u>Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Textos escritos. <ul style="list-style-type: none"> o Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo. Oraciones copulativas y predicativas. Oraciones transitivas e intransitivas. o Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo. 	<p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</p>	34%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Ejercicios de análisis sintáctico de diferentes clases de oraciones.
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	33%	<p><u>Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El teatro. Temas y estilos según la época literaria. 	<p>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p>	100%	Prueba oral/ Pruebas específicas	100%	-Lectura de fragmentos de diferentes obras teatrales.

Mapa de relaciones de elementos curriculares



Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

Unidad didáctica: UD 12. LA EUROPA DE LAS MONARQUÍAS ABSOLUTAS.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y	100%	<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La Europa de las Monarquías absolutas. - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución 	d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.	34%	Prueba escrita/ Pruebas específicas	100%	-Localización en un mapa de las grandes monarquías europeas y su evolución, describiendo el modelo político y social de estas monarquías durante la Edad Moderna.



valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.		<p>sobre el mapa en el contexto europeo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La monarquía absoluta en España. - Evolución del sector productivo durante el período. 					
		<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros. 	<p>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	33%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Elaboración de resúmenes, esquemas y mapas sobre la unidad.
		<p><u>Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del esfuerzo personal y del trabajo colaborativo. 	<p>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</p>	33%	Cuaderno del alumno/ Producciones de los alumnos	100%	-Realización de ejercicios de síntesis sobre las Monarquías absolutas en Europa.